



## I. INFORMACIÓN GENERAL

<b>CURSO</b>	:	Internado de Medicina
<b>CÓDIGO</b>	:	ME44
<b>CICLO</b>	:	202102
<b>CUERPO ACADÉMICO</b>	:	<b>Aleman Cruz, Edgar Hipolito</b> <b>Arias Reyes, Francisco Alejandro</b> <b>Caro Estrada, Gladys Berthelena</b> <b>Valqui Caceres, Wuili</b>
<b>CRÉDITOS</b>	:	15
<b>SEMANAS</b>	:	16
<b>HORAS</b>	:	15 H (Teoría) Semanal
<b>ÁREA O CARRERA</b>	:	Medicina

## II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

## III. INTRODUCCIÓN

El curso de Internado en Medicina es un curso de especialidad en la carrera de medicina de carácter práctico dirigido a los estudiantes del 13 ciclo, que busca desarrollar competencias específicas de práctica clínica (diagnóstico, promoción, prevención y tratamiento) y de profesionalismo (sentido ético, legal y responsabilidad profesional) a través de la rotación en las áreas de Medicina.

El internado constituye la parte final de la carrera en la cual el estudiante aplica las competencias que ha desarrollado a lo largo de su formación. Es una etapa de preparación pre profesional.

## IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al finalizar el curso, el estudiante ejecuta un adecuado diagnóstico, promoción, prevención y tratamiento médico inmediato y oportuno en las diversas situaciones de medicina que se le presenten; y tiene la capacidad para tomar decisiones sobre la base de códigos de ética, normas, cultura y sistemas de regulación y asumir responsabilidad y compromiso por su participación en las actividades requeridas promoviendo la participación de terceros cuando la situación lo requiera.

Por tratarse del año final de la carrera, el estudiante termina de modelar las siguientes competencias del perfil profesional de egreso UPC:

### COMPETENCIAS GENERALES: CIUDADANÍA

Capacidad para evaluar el sentido ético de las acciones y decisiones en su relación con la convivencia humana en sociedades plurales y el respeto de los derechos y deberes ciudadanos.

### COMUNICACIÓN ESCRITA

Capacidad para construir mensajes con contenido relevante, argumentos sólidos y claramente conectados,

adecuados a diversos propósitos y audiencia.

#### COMUNICACIÓN ORAL

Comprende y transmite, con eficiencia y eficacia, mensajes pertinentes y apropiados en contextos de comunicación oral, respetando las condiciones y necesidades de los entornos académicos o profesionales que correspondan.

#### MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Capacidad de identificar la información necesaria, así como de buscarla, seleccionarla, evaluarla y usarla éticamente, con la finalidad de resolver un problema.

#### PENSAMIENTO CRÍTICO

Plantea un razonamiento acerca de un asunto, considerando la información y un contexto determinado.

#### PENSAMIENTO INNOVADOR

Capacidad para generar propuestas sostenibles y creativas de solución a un problema, que implican la mejora o creación de un producto, servicio o proceso, impactando positivamente en un determinado contexto.

#### RAZONAMIENTO CUANTITATIVO

Es la capacidad de razonar cuantitativamente, a partir de la interpretación, representación, cálculo, análisis y argumentación de problemas cuantitativos de contexto real.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: PRÁCTICA CLÍNICA ¿ Diagnóstico

Capacidad para realizar la historia clínica de la persona, identificar los determinantes de salud y de riesgo de enfermedad del individuo, asociarlos al contexto clínico, familiar y social, solicitar e interpretar los exámenes auxiliares y establecer el diagnóstico.

#### PRÁCTICA CLÍNICA - Promoción, prevención y tratamiento

Capacidad para identificar las necesidades de tratamiento, realizar actividades de prevención de enfermedad y de promoción de la salud y plantear las decisiones terapéuticas de acuerdo al diagnóstico del paciente y al contexto clínico, familiar, social y cultural.

#### PROFESIONALISMO - Sentido ético y legal y responsabilidad profesional

Capacidad para tomar decisiones sobre la base de códigos de ética, normas, cultura y sistemas de regulación y asumir responsabilidad y compromiso por su participación en las actividades requeridas promoviendo la participación de terceros cuando la situación lo requiera.

### V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>UNIDAD N°: 1 UNIDAD N°: 1 MEDICINA GENERAL</b>
<b>LOGRO</b> El estudiante integra las habilidades y los conocimientos adquiridos en el campo de la Medicina y los aplica apropiadamente para establecer un adecuado diagnóstico, manejo y prevención de la patología prevalente en nuestro medio.
<b>TEMARIO</b> El estudiante deberá identificar y resolver situaciones relacionadas con problemas frecuentes en medicina; identificar y decidir el manejo inicial y referencia oportuna de situaciones de emergencia.
<b>HORA(S) / SEMANA(S)</b> 1 a 8

### VI. METODOLOGÍA

El estudiante se incorpora al equipo de trabajo, participando en las diferentes actividades del servicio tanto asistenciales como académicas y puede rotar por los servicios con que cuente la sede.

El horario de prácticas, incluyendo actividades presenciales y a distancia, es de 36 horas semanales.

La universidad designará a un responsable del internado en cada una de las instituciones. En el caso de Essalud, de acuerdo con el convenio de prácticas preprofesionales, la propia institución designa al responsable de internado.

Para poder cumplir con las actividades de la rotación es necesario que el estudiante tenga el material indicado a continuación:

- Respirador N95 o KN95
- Mascarilla quirúrgica
- Escudo facial transparente
- Mandil blanco (uso obligatorio)

**FUNCIONES DEL INTERNO:** puede haber alguna variante de acuerdo con el servicio o sede donde rote cada estudiante

#### EMERGENCIA

- Acompañar y discutir los casos con su tutor

#### HOSPITALIZACIÓN

- Realización de HC de pacientes ingresados a salas no COVID-19
- Realización de evolución clínica de pacientes internados en salas no COVID-19
- Trabajo de soporte para la atención de pacientes COVID-19, desde áreas espejo sin contacto cercano con pacientes con diagnóstico de COVID-19.
- Actualización de resultados de laboratorio e imágenes según fecha de realización de dichos exámenes lo cual considera su proactividad para coordinar su participación semanal en sesiones con el radiólogo u otros especialistas.
- Participación en el plan de trabajo y discusión clínica de los casos.

#### CONSULTORIO AMBULATORIO

Acompañar y discutir los casos con su tutor en la consulta externa.

#### ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El servicio en el cual labora el interno propiciará su formación a través de conversatorios, discusión de casos clínicos, sesiones de actualización científicas.

El interno debe participar activamente en actividades académicas realizadas en la Institución donde se encuentra rotando. Se incluye charlas de promoción y prevención de la salud a pacientes y/o familiares de pacientes, ronda clínica, sesiones de muerte y complicaciones, revisiones de temas u otras actividades del servicio.

Estas actividades se desarrollarán por sesiones a distancia con los tutores, en horas en que los internos no estén presencialmente en sus sedes. El trabajo del interno será permanentemente evaluado y recibirá retroalimentación sobre sus áreas de mejora.

El servicio controlará la asistencia y permanencia de los internos en las actividades presenciales y a distancia. El interno está obligado a asistir a las actividades académicas a distancia desarrolladas por la UPC.

La evaluación del interno será en tres aspectos: desempeño en el mismo campo clínico o sede hospitalaria

(60%), ECOE (20%), evaluación de conocimientos sobre la base de actividades académicas en sede UPC (10%) y evaluación de portafolio (10%)

La evaluación en campo clínico estará a cargo de los responsables del servicio en el cual rote, constituye la suma de sus ejecuciones durante la rotación tanto durante el trabajo en servicios de hospitalización, consultorio y actividades a distancia.

La evaluación del interno será permanente y eminentemente práctica a través de una rúbrica diseñada específicamente para el internado en general. En esta rúbrica se contempla evaluar las competencias genéricas y específicas. El ECOE estará diseñado para evaluar competencias generales y específicas, en relación con las cuatro especialidades que conforman el internado.

La evaluación de conocimientos comprende un examen al final de la rotación de internado.

Es condición para aprobar el curso que el promedio final sea mayor o igual a 13.

## VII. EVALUACIÓN

### FÓRMULA

$$60\% (DD1) + 20\% (LB1) + 10\% (TA1) + 10\% (EB1)$$

TIPO DE NOTA	PESO %
DD - EVAL. DE DESEMPEÑO	60
LB - PRACTICA LABORATORIO	20
TA - TAREAS ACADÉMICAS	10
EB - EVALUACIÓN FINAL	10

## VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
DD	EVAL. DE DESEMPEÑO	1			NO
LB	PRACTICA LABORATORIO	1			NO
TA	TAREAS ACADÉMICAS	1			NO
EB	EVALUACIÓN FINAL	1			SÍ

## IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

[https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/6504655920003391?institute=51UPC\\_INST&auth=LOCAL](https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/6504655920003391?institute=51UPC_INST&auth=LOCAL)